**FORTALECIMIENTO DEL ROL ORIENTADOR EN CONTEXTOS COMPLEJOS PARA FAVORECER LA PERMANENCIA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

**Línea Temática**: Articulación de la Educación Superior con las enseñanzas medias

Karina García C.

Universidad Católica de Temuco

kgarcia@uct.cl

**Resumen**

En este documento, compartiremos la experiencia de creación e implementación del piloto de un modelo de orientación vocacional elaborado a partir del trabajo que ha realizado el Programa PACE de la Universidad Católica de Temuco en conjunto con sus comunidades educativas. El Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE) en Chile, busca promover la equidad en el acceso mediante mecanismos que contrapesen el sesgo socioeconómico existente en los requisitos académicos, facilitando el progreso y titulación de los estudiantes que ingresen a la educación terciaria, a través de acciones permanentes de acompañamiento y apoyo, en 36 establecimientos de distinta complejidad y diversos contextos interculturales de la novena región de La Araucanía.

Debido a lo anterior, las acciones de acompañamiento propuestas, buscan favorecer en los estudiantes su desarrollo integral, a través del fortalecimiento de competencias y habilidades transversales (cognitivas, intrapersonales e interpersonales) que ayuden a la construcción de sus proyectos de vida, reconociendo en ellos su dimensión individual, emocional, social, cultural y territorial. En este sentido, la Orientación Vocacional comprendida desde contextos complejos, cobra real importancia considerando que el establecimiento tiene un gran impacto en la vida de cada uno de los estudiantes, ya que muchas veces, en la comunidad educativa se encuentran los principales referentes y mediadores de información significativa para su desarrollo. Es así como, desde nuestro rol como profesional PACE nos sumamos a la labor orientadora, manteniendo contacto con aquellos establecimientos y, principalmente, con los Orientadores como líderes del proceso.

Con relación a lo mencionado, emerge la idea de desarrollar este modelo de orientación el cual se construye a partir de las experiencias de trabajo entre el Programa PACE UCT y los establecimientos, como una respuesta a la necesidad de generar acompañamientos en orientación vocacional situado en su contexto sociocultural. Este se traduce en un recurso llamado Propuesta Didáctica para la Orientación Vocacional, la cual, busca apoyar al Orientador y/o Profesor jefe en el proceso de entregar orientación vocacional. De manera tal que puedan construir en conjunto las bases de su proyecto de vida de manera analítica y reflexiva, en base a decisiones conscientes y responsables, que se fundamentan en las estrategias sugeridas, de acuerdo con sus posibilidades y oportunidades.

La siguiente Propuesta Didáctica, presenta una serie de momentos basados en las características principales del ciclo vital, que se consideran cruciales para abordar en la etapa final del periodo escolar de los estudiantes, por medio de estrategias narrativas, colaborativas, dialógicas y metacognitivas. Para 3° medio, los momentos apuntan al autoconocimiento, fortalecimiento de su identidad sociocultural y sentido de pertenencia. En 4° medio los momentos transitan desde tomar decisiones, fomentar la autogestión, evaluar las bases de su proyecto de vida y trabajar aquellas habilidades y competencias que los acompañarán en su vida, una vez egresados de la Enseñanza Media.

Finalmente, se puede señalar que el objetivo de las acciones de acompañamiento, así como también la tarea de fortalecer el rol del orientador en los establecimientos educacionales, es apoyar la construcción de las bases del proyecto de vida de los estudiantes, a través del ejercicio reflexivo permanente. De esta manera, se espera apoyar la ampliación de sus expectativas con miras en la continuidad de estudios, además del desarrollo algún oficio, y/o prácticas culturales. Es así como se promueve la toma de decisión informada, que pueda evitar o disminuir factores de riesgo que atenten directamente en la búsqueda y claridad vocacional de los estudiantes y, que, en definitiva, pueda constituirse en un elemento que desencadene el abandono y deserción de sus estudios superiores.

**Descriptores o Palabras Clave:** Orientación Vocacional, Modelo de Orientación, Prácticas de Acompañamiento, Proyecto de Vida, Deserción, Abandono.

1. **Introducción**

Es importante mencionar que en el año 2019 se conmemoraron 25 años de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales, celebrada en Salamanca. La relevancia de hacer mención de este acontecimiento, radica en que en aquella instancia gobiernos y organizaciones internacionales, establecen de mutuo acuerdo un Marco de Acción, el cual reconoce la importancia de la inclusión en la educación, el que, además, invita y desafía a las escuelas a asegurar el derecho a una educación de calidad, equitativa y efectiva a todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de sus características físicas, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o de otro tipo. En este sentido, la educación inclusiva sería la vía más adecuada para contribuir a modificar actitudes discriminatorias y, colateralmente, para construir una sociedad más justa. A su vez, este Marco Acción asociado a las necesidades educativas especiales, fue el precedente que posteriormente dio lugar a la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad–CDPD– (ONU, 2006)

En este mismo Marco de Acción, Chile responde al llamado de una educación inclusiva, a través de la promulgación de la Ley N°20.845 de Inclusión Escolar en el 2015, que busca avanzar hacia un sistema educacional más inclusivo a través de la eliminación de la selección en los procesos de admisión, poner fin al copago en establecimientos que reciben subvención del Estado y regular la admisión escolar, por medio de un sistema único y centralizado de admisión. Complementariamente, y responsabilizándose de una distribución más equitativa y heterogénea de la matrícula, la ley establece también la necesidad de que todas las comunidades educativas desarrollen “planes de apoyo a la inclusión”.

Finalmente, situado en nuestro contexto laboral, lo anteriormente expuesto se encuentra en directa relación con el Plan de acompañamiento que define las líneas de acción del Programa PACE UC Temuco. Específicamente, se presenta una Propuesta para la Orientación Vocacional que promueve que el Orientador y/o Profesor Jefe acompañe a sus estudiantes para que puedan construir las bases de su proyecto de vida de manera analítica y reflexiva, en base a decisiones conscientes y responsables, que se fundamentan en estrategias de carácter dialógico, vivencial y reflexivas. Además, este recurso se sustenta en dos sellos que lo caracterizan, que son la Interculturalidad y la Inclusión, los cuales están en consecuencia con la formación humanista, cristiana y en la diversidad que promueve la UC Temuco. De esta manera, se fomenta el respeto a la diversidad de opiniones, valorando cada una de ellas como aporte a un diálogo democrático generado en el aula, expresándose, además, en la implementación de diversas estrategias de participación y aprendizaje. Esta Propuesta Didáctica pretende una participación amplia y sin discriminación alguna para todos los estudiantes, independiente de su origen, nacionalidad, género, condición migratoria, capacidades diferentes o situación socioeconómica, la cual se encuentra alineada con el Marco de Acción y la Ley 20.845 de Inclusión Escolar.

 **1.1 Orientación vocacional en contextos complejos**

En relación a la discusión de las prácticas inclusivas en el contexto educativo, hay un ámbito de la formación integral de los estudiantes, que releva aún más, la importancia de atender a la diversidad en el aula, siendo esta, la Orientación Vocacional. Su propósito es fortalecer habilidades y competencias en los estudiantes, pero, además, contribuir al desarrollo de la consciencia de sí mismo, para conocer las potencialidades y las barreras de cada uno, con la finalidad de tomar mejores decisiones vocacionales, para contribuir al proyecto de vida personal.
Desde los inicios de la humanidad, la orientación, ha sido una respuesta a la búsqueda para definir certezas sobre la propia existencia, con el objeto de cimentar un sentimiento de pertenencia y bienestar y, por ende, estimular la autorrealización individual o colectiva (Ormaza, 2019). Sin embargo, acorde a Santana y Vigueras (2019), cuando hablamos de Orientación Vocacional, esta tiene el propósito de contribuir directamente a generar una fuerza laboral motivada. Lo anterior se debe, según, Clark, en Benavides et al., (2014) a las teorías económicas que ven a las personas al margen de lo que aspiran por ellos mismos, dirigiéndose a elegir su ocupación por el auge que estas adquieren en la sociedad, en dependencia a sus ventajas económicas y de poder, lo que causa desmotivación porque las personas no son conocedoras de su perfil ocupacional. Esta mirada positivista, como corriente filosófica imperante, trae la tendencia de aplicar test vocacionales, como instrumento único que promueve la elección de una carrera universitaria, en ausencia de una relación entre aspectos internos y externos (Ochoa, 2018). En este sentido, la sociedad de trabajo, degrada al ser humano a meros animales trabajadores, que construyen su proyecto de vida en relación a cumplir solo dicha función: trabajar para alcanzar (Chul Han, 2017, como se citó́ en Ormaza, 2019). En otras palabras, la historia demuestra señales que la Orientación Vocacional estaba al servicio de responder a las demandas de una sociedad basada en un modelo económico, mermando el desarrollo del verdadero potencial del ser humano, finalidad que debiese tener el proceso de orientación.

Actualmente, la influencia de la orientación durante los procesos de construcción de proyectos de vida se sustenta en los cambios socio-históricos que han moldeado las vidas individuales y de las distintas generaciones y, en ese sentido, un enfoque holístico de la orientación explica de una manera lógica, comprensible y accesible al estudiante, cuáles son los motivos reales por los cuales está eligiendo lo que quiere o lo que piensa que es mejor para él y su entorno (Blanco, 2011 como se citó́ en Ormaza, 2019; Luviano, 1979). Acorde a lo anterior, Canessa (s/f); Navarro en Santana y Vigueras, (2019), promueven ciertos principios y capacidades que debiese promover la Orientación Vocacional, los cuales son: el principio de prevención, para prever y anticiparse a los problemas; el principio de desarrollo, dirigido al desarrollo integral y a favorecer la consciencia de sí mismo; el principio de intervención social, donde se consideran las condiciones ambientales y contextuales; responsabilizar para el ocio y los estilos de vida cambiantes, pues influyen en su toma de decisiones; el principio de fortalecimiento personal para modificar las estructuras y sistemas que impiden el desarrollo de los menos favorecidos a nivel económico como cognitivo; formar en la flexibilidad y la adaptabilidad; y, animar siempre a cada persona a ser, a elegir ser el mismo a buscar la infinidad de formas de ser y expresarlas integradamente en su vida laboral, académica y social. En otras palabras, la orientación vocacional debe estar dirigida a alcanzar el máximo potencial de todos, valorando las diferencias individuales, considerando su desarrollo personal en términos de autoconocimiento y autovaloración, para favorecer la toma de decisiones vocacionales que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa.

En respuesta a lo anterior, emerge desde el Programa PACE UCT, una Propuesta didáctica para la Orientación Vocacional, que tiene como objetivo acompañar a los estudiantes a establecer las bases para la construcción de su proyecto de vida, entendiéndose éste, como un proceso dinámico y constante, considerando sus valores, intereses, condiciones, capacidades y posibilidades futuras, de tal forma que puedan tomar decisiones con información pertinente y planificada, de acuerdo a su contexto territorial y cultural. Este recurso presenta una serie de momentos basados en las características principales del ciclo vital del estudiante que se consideran cruciales para abordar en la etapa final del periodo escolar, por medio de estrategias narrativas, colaborativas, dialógicas y metacognitivas, el cual se caracteriza además, por dos sellos que promueve la UC Temuco, los cuales son la inclusión y la interculturalidad. Es así como se invita a los establecimientos en convenio a participar de un piloto de implementación, para el periodo 2021, de esta propuesta didáctica. Se comienza por evidenciar las creencias y valores que subyacen a las prácticas inclusivas de la comunidad educativa, por medio del diálogo reflexivo y la codocencia, para fortalecer una visión compartida de la inclusión escolar, que siente las bases para replantear la Orientación Vocacional de la mano con la implementación de la Propuesta didáctica. Por esta razón, se propone un plan piloto que contempla las siguientes fases:

Tabla 1: Plan piloto de la Propuesta Didáctica para la Orientación Vocacional

|  |
| --- |
| PLAN PILOTO DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA OV |
| *Objetivo General:*Diseñar e implementar  un plan piloto de la propuesta didáctica de la OV, a través de la participación de la Red de Orientadores, a fin de extender su implementación gradual  a los 36 establecimientos adscritos al programa PACE de la UC Temuco. |
| FASES | **FASE 1****Construcción y difusión del plan piloto.** | **FASE 2****Implementación del Plan piloto.** | **FASE 3****Evaluación participativa** |
| *Objetivos**Específicos* | Diseñar el plan piloto de la propuesta didáctica de la OV mediante un plan de acción que describa los tiempos y actividades a seguir. Difundir el plan piloto de la propuesta didáctica de la OV mediante reuniones con la Red de orientadores y profesionales PEM que acompañan a estos establecimientos del plan piloto. | Implementar el plan piloto de la propuesta didáctica de la OV en las 4 zonas de la Red de Orientadores mediante sesiones virtuales en concordancia con la situación sanitaria de la región. | Evaluar el plan piloto de la propuesta didáctica de la OV en las 4 zonas de la Red de Orientadores mediante metodologías participativas para la mejora de la implementación. |
| *Actores* | comisión trabajo con red ( Red y comisión profesionales PEM | Comisión, red y facilitadores de cada establecimiento | Comisión, red de orientación y facilitadores de cada establecimiento, estudiantes y profesores jefes |
| *Tiempos sugeridos* | ABRIL – MAYOJunio (entrega del material) | II SEMESTRE | DICIEMBRE – ENEROEntrega de informe final del Plan piloto. |

Fuente: Elaboración propia Comisión Red de Orientadores PACE UCT

 **3. Resultados**

Respecto a los resultados preliminares, se puede comentar que 3 de los 36 establecimientos invitados aceptaron participar del plan piloto de implementación de la Propuesta didáctica para la orientación vocacional. Los establecimientos participantes de la región de La Araucanía fueron el Liceo Metodista La Granja de Nueva Imperial, Liceo Bilingüe Amul Kewun y el Liceo Público Trovolhue, los cuales comparten la modalidad de estudio Técnico Profesional con una alta taza de vulnerabilidad y población de comunidades Mapuches. Igualmente, los tres establecimientos educacionales declaran que es una debilidad en sus planes de orientación, acompañar las decisiones vocacionales de sus estudiantes y manifiestan que la Propuesta didáctica para la orientación vocacional, es una herramienta que viene a complementar y apoyar sus procesos actuales, además de dar valor al trabajo orientador de quienes cumplen el rol de Orientador en sus establecimientos.

Los establecimientos participantes lograron realizar un levantamiento de necesidades en torno a la orientación vocacional en su contexto, de esta manera, adaptar los Momentos sugeridos en la Propuesta didáctica y planificar la implementación de los mismos en colaboración con el Profesional PACE que acompaña al liceo. Los Momentos seleccionados, accidentalmente, iniciaron en los tres liceos con el Momento de Conocernos, el cual tiene como objetivo conocer y valorar el rol del orientador vocacional, a través de estrategias colaborativas e individuales, favoreciendo la construcción de las bases de su proyecto de vida, lo que revela la necesidad en común de conocer el rol en las comunidades educativas, y reconocer que los estudiantes no identifican quien es su Orientador y para qué se pueden acercar a él o ella.

Después de la implementación, los Orientadores participantes, declararon sentirse agradecidos de contar con una herramienta didáctica adaptable y familiar a su contexto, e igualmente desafiados a incluir las acciones propuestas en su Plan de Orientación de manera permanente valorando positivamente el documento. De la misma manera, pudieron identificar algunos obstaculizadores durante su implementación como la falta de tiempo para planificar atendiendo a cada necesidad detectada, al respecto, agregar además, que solo se cuenta con una hora pedagógica de 45 minutos a la semana para la asignatura de Orientación, y es utilizada para una variedad de acciones que no son únicamente propias de orientación, tales como problemáticas de convivencia, planificación de actividades, entre otros.

Igualmente, se recoge información de la evaluación de proceso de la implementación en los establecimiento del plan piloto. Para realizar esta acción, se sistematizan los diálogos emergidos por parte de los Orientadores, Profesores jefes y Directivos en relación a la implementación del plan piloto. Además de las producciones de los y las estudiantes de los momentos realizados. Es así como todos los participantes pudieron ser parte de procesos reflexivos que buscan la mejora permanente de los procesos de acompañamiento que ya se realizan en sus establecimientos a la luz de la Propuesta Didáctica para la Orientación Vocacional, de manera contextualizada, con el fin de apoyar la construcción de las bases del proyecto de su vida.

Se destaca en los resultados de evaluación del proceso de implementación, el consenso general de equipos directivos, docentes y estudiantes de los liceos participantes, de que la Orientación Vocacional es un proceso necesario y urgente. Los protagonistas coinciden que este proceso es capaz de promover el autoconocimiento de forma analítica y reflexiva, buscando la toma de decisiones vocacionales conscientes y responsables y, por lo tanto, la figura del Orientador se presenta como un rol esencial en los centros educativos como líder de este proceso, y que no se debe difuminar entre un sin fin de tareas que no son propias a su rol.

 **4. Conclusiones**

De la implementación pilota de la Propuesta Didáctica para la Orientación Vocacional podemos concluir que, los tres liceos buscan la mejora permanente en sus procesos de acompañamiento en la orientación vocacional, y al respecto, que valoran positivamente el haber recibido una herramienta didáctica que busca apoyar la decisión vocacional de sus estudiantes desde y en su contexto, considerando su dimensión individual, emocional, social, cultural y territorial, lo que la diferencia de otros documentos estandarizados a nivel nacional. Agregar que, siendo este un documento flexible, puede adaptarse aún más específico a cada establecimiento.

Por otra parte, se debe concluir que el rol del Orientador se presenta como un profesional de la educación que debe estar permanentemente relevando su rol frente a sus directivos, estudiantes y pares, ya que su quehacer orientador, muchas veces se diluye en tareas de otras áreas como la Convivencia escolar o Inspectoría general restando tiempo al logro de sus objetivos propios de su rol como lo es acompañar los procesos de orientación vocacional, entre otros. Lo anterior, moviliza a los Orientadores a formar redes de apoyo para reflexionar en conjunto de su quehacer, compartir experiencias y promover instancias de trabajo colaborativo, acercando a la orientación a toda la comunidad educativa. Este apoyo se ha visto reflejada concretamente en una Red de orientadores de los establecimientos con convenio PACE que, entorno a la implementación de la propuesta didáctica, ha liderado diversos encuentros entre Orientadores, Equipos directivos y Padres y apoderados como actores fundamentales en la decisión vocacional de sus hijos y pupilos.

Algunos desafíos que la implementación pilota nos presenta son, inicialmente, acercar el rol del Orientador a los estudiantes, quienes no identifican quién es su orientador, qué hace y para qué pueden recurrir a él. Lo anterior, a la problemática asociada a que sus acciones no siempre son propias a su rol. Es así cómo, se espera sensibilizar a los equipos directivos respecto a la importancia del rol y como este puede influir en el proyecto de vida de los estudiantes, a través de acciones concretas como declararlo en su PEI y otras acciones colaborativas con el resto de la comunidad educativa (Docentes, Padres y Apoderados, redes de apoyo, entre otros). Consecutivamente, como Programa PACE, se presenta el desafío de sensibilizar del rol no solo a los liceos interesados, sino que a todas las comunidades educativas que están en convenio, a través de acciones permanentes que involucren al rol con todos los liceos y fortaleciendo la Red de orientadores existente en el Programa, potenciando las acciones que ya se han realizado y promoviendo la autonomía de la misma Red, para que las acciones emerjan desde la propias necesidades detectadas desde Red en sus establecimientos, más que de propuestas planificadas desde el Programa PACE.

 **Referencias**

Benavides et al., (2014): «Rol de padres de familia en la elección vocacional de estudiantes de los octavos, novenos y décimos años de educación básica del colegio Fernando Chávez de Quinchuquí durante el año lectivo 2008-2009», tesis de licenciatura, Universidad Técnica del Norte, Ibarra.

Canessa, L. (S.f). El Contexto Actual de la Orientación Vocacional. Educrea. https://educrea.cl/contexto-actual-la-orientacion-vocacional/

Ley n. 20.845, 29 de mayo de 2015. De inclusión escolar que regula la admisión de los y las estudiantes, elimina el financiamiento compartido y prohíbe el lucro en establecimientos educacionales que reciben aportes del Estado. Santiago de Chile, 2015b.

Luviano, V. (1979). LA ORIENTACION VOCACIONAL COMO UN MODELO DE CAMBIO DENTRO DEL SISTEMA EDUCATIVO. Extracto de la ponencia presentada en el I Congreso Nacional de Orientación Vocacional en Educación Media Superior.

Ochoa, S. (2018). Orientación vocacional. Entre el deseo, el contexto y la historia. Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación, Vol. 9, No. 1, 134-149. DOI: https://dx.doi.org/10.18175/VyS9.1.2018.08

ONU, Asamblea General (2006). Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad, disponible en: http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf

Ormaza, P.(2019). Educación: Orientación Vocacional y Profesional, garantía de derechos y construcción de proyectos. Revista Ciencia UNEMI Vol. 12, No 30, Mayo-Agosto 2019, pp. 87 - 102. <http://dx.doi.org/10.29076/issn.2528-7737vol12iss30.2019pp87-102p>

Santana, G., y Vigueras, J. (2019). Hacia un Sistema Virtual de orientación vocacional. Revista Cubana de Educación Superior, 38(3), e11. Epub 01 de diciembre de 2019. Recuperado de http://www.rces.uh.cu/index.php/RCES/article/view/310